

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COREDRILL S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles José Padilla N34E e Iñaquito, con la presencia de todos los socios: Sr. Gustavo Marcelo Salazar Almeida, propietario de cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora. María Paulina Salazar Littuma, propietaria de setenta y ocho mil novecientos noventa y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Representante Legal correspondiente al año 2019.
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Ratificación y convalidación de todo lo actuado por la compañía desde la constitución a la presente.

Preside la Junta el Señor Marco Álvarez y actúa como secretario el Señor Gustavo Marcelo Salazar Almeida.

PRIMERO: Toma la palabra el presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2019, para lo cual toma la palabra

el Señor Gustavo Marcelo Salazar Almeida y da lectura a su informe, el cual luego de unas consultas y de ser analizado por los socios, es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

CUARTO: Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, por lo que el secretario señala a los socios sobre la necesidad del ratificar y convalidar todo lo actuado por la compañía hasta la presente fecha, por lo que los socios proceden a deliberar y aprueban de manera unánime la moción, por lo que se ratifica y convalida todo lo actuado por la compañía desde su constitución por habérselo hecho conforme a derecho, con pleno respeto a la legislación y los estatutos.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 13:h00 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobado en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Marco Álvarez
PRESIDENTE



Paulina Salazar
SOCIO



Gustavo Marcelo Salazar Almeida
SECRETARIO / SOCIO